

Buenos Aires, 18 de enero de 2018.-

CIRCULAR N° 1

LICITACION PRIVADA N° 31/2017 - EXPTE. TRE-SOF-0006223/2017

“INSTALACION DE CABLES DE SEÑALAMIENTO, TELECOMUNICACIONES Y TRITUBO (F.O.) ENTRE ESTACIONES MONTE GRANDE Y EZEIZA – LINEA ROCA”.-

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA N° 1:

Las Planillas de Análisis de Precios Unitarios pueden presentarse en caso de ser adjudicatarios. En caso negativo solicitamos el envío del modelo.

RESPUESTA N° 1:

Conforme establece el último párrafo del art. 16 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, el Pliego de Condiciones de Particulares podrá liberar al oferente de cumplir con cualquiera de los requisitos de documentación que no resulten aplicables a la Licitación. Consecuentemente, la presentación del análisis de precios no será requerida para la presente contratación

CONSULTA N° 2:

Por tratarse de una obra con un plazo de 270 días, es posible que exista una fórmula de reajuste de precios que contemple la inflación?

RESPUESTA N° 2:

En consonancia con el art. 71 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, el Pliego de Condiciones Particulares no contempla la posibilidad de adecuarse a la fórmula de Redeterminación de Precios.

CONSULTA N° 3:

Dado que existen materiales que tienen precio en dólares, es factible cotizar en pesos y dólares convirtiendo esta última moneda a la tasa de cambio establecida por el Banco Nación?

RESPUESTA N° 3:

Remitirse al art. 9º inciso c) que establece “*Las Ofertas económicas deberán ser efectuadas en moneda de curso legal en la República Argentina (PESOS), indicando por separado la suma correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la alícuota respectiva.*”

CONSULTA N° 4:

Se solicitan los datos sobre la visita de obra.

RESPUESTA N° 4:

Conforme lo dispuesto por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares SOFSE, la visita de reconocimiento será realizada en los siguientes términos:

- Fecha: Martes 23/1/2018 a las 10:00 hs.
- Lugar: andén ascendente de la Estación Monte Grande de la Línea Roca
- Requisitos: Los participantes deberán concurrir con casco, calzado de seguridad y bandolera / chaleco reflectivo.)
- Coordinador de la visita: Eladio Suarez DNI 21.517.317 (Cel. 1134814270)